

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 14 de agosto de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 10.832

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

Noticias oficiales de la zona española.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en Ceuta y Tetuán.

En Melilla, el convoy a Issen Lasén sostuvo fuego con el enemigo, al que se batió con eficacia, teniendo por nuestra parte trece bajas de la jarca del comandante Varela, y muerto alférez honorario argentino don Fausto Iglesias, piloto aviador, y herido grave, al aterrizar, su observador, teniente don José Vento Pearce.

Columna francesa del coronel Freindenberg ha terminado sus operaciones con poca hostilidad y comprobando en su marcha las destrucciones que hicieron en la zona de maniobra nuestra artillería y aviación.

Nuestras columnas de Larache, que habían cooperado a dichas operaciones, regresan a sus bases.

En previsión de que operaciones proyectadas hace tiempo, y que ahora habrían de realizarse en colaboración con los franceses, por el reciente acuerdo de Madrid, tuvieran que llevarse a cabo en momento oportuno, y obligasen a separar fuerzas de sus bases, se ha ordenado, como elemental medida de previsión, salgan para África algunos batallones que ya estaban preparados a tal fin desde hace meses.

La situación general de nuestra zona es satisfactoria, y cuantas medidas se adoptan son de nuestra iniciativa y resultado de un plan trazado de antemano y en vías de ejecución.»

De Tetuán.

TETUAN 14.—A causa de la fuerte marejada reinante, se habían suspendido en Río Martín los baños a la tropa; pero el soldado del batallón de Segorbe Máximo López Gutiérrez burló la vigilancia y se arrojó al mar, donde pereció ahogado.

Fueron inútiles los esfuerzos que realizaron los marineros, soldados y muchos paisanos para salvarle.

Cada día aumentan las dificultades con que tropiezan los rebeldes para llevar víveres a su zona.

Anoche les fueron dispersados varios convoyes por los puestos de Beni-Messaud y Sidí Aixa.

Las fuerzas aéreas bombardearon el poblado de Buhade, y la artillería de Ain Guenen cañoneó concentraciones rebeldes situadas en el coserío de Dar Huetti, con objeto de escoltar convoyes.

Ha sido propuesto para una recompensa al comandante jefe de Estado Mayor don Adalberto Sanfeliz, que desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor en la zona de Larache.

Información de Melilla.

MELILLA 14.—Según informes del interventor de Beni Said, entre los rebeldes escasean notablemente los alimentos, hasta el extremo de que el pilón de azúcar se paga a cinco pesetas.

En Cabo de Agua se ha establecido un puesto de Guardia civil.

En la sesión celebrada por la Junta de Arbitrios se leyó la solicitud firmada por varias señoras para que en la plaza de España se erija un monumento a los héroes de las campañas, y que en este monumento se pueda decir misa.

La Junta de Arbitrios acordó contribuir con 25.000 pesetas e invitar a los Ayuntamientos de toda España para que costeen el monumento.

Un pequeño grupo enemigo fué dispersado con fuego de fusil desde la posición de Taurat Tausat.

La guarnición de la casa fortificada de Afarún Lain ahuyentó a unas partidas de malhechores, causándoles bajas.

Los aparatos de las escuadrillas de Aviación de servicio en el aeródromo de Nador evolucionaron sobre la zona rebelde y bombardearon a las fortificaciones enemigas y a las guardias rebeldes establecidas frente a nuestras líneas.

En la zona francesa.—Operación combinada sobre el Lucus.

LARACHE 14.—Las tropas francesas, al mando del coronel Freindenberg, continuaron ayer la operación sobre la ribera del Lucus, auxiliadas por las tropas de Larache.

Los franceses se dirigieron hacia el Sur, limpiando de enemigo el valle del Lucus, y aproximándose a Yebel Sarsar, en donde el enemigo continúa sus obras de atrincheramiento.

Como anteayer, la aviación y la artillería españolas apoyaron la marcha de los franceses con sus fuegos desde la posición de Huati y otros puntos estratégicos situados en la margen española del río, lo que permitió a los franceses moverse con mayor holgura y conseguir sus propósitos con menor esfuerzo.

Los franceses quemaron y «razziaron» distintos poblados rebeldes, los moradores de los cuales huyeron hacia el Norte.

El general Riquelme estuvo en Huati para seguir la marcha de las operaciones.

La mejala, los Regulares y el resto de las tropas de Larache estuvieron destacadas en forma conveniente para impedir que el enemigo cruzara el Lucus.

Fueron hechos prisioneros varios rebeldes y se cogió abundante ganado.

Operación de policía.

FEZ 14.—En la región del centro, la caballería de una de las mejalas ha efectuado una operación de policía y limpieza de enemigo toda la región comprendida entre Kelaa des Sless y Ain Aicha, haciendo algunos prisioneros.

En el sector Este reina tranquilidad.

Como consecuencia de la llegada de refuerzos, señalase en todo el frente un movimiento general hacia el Norte de los indígenas disidentes, que conducen sus rebaños de ganado.

El viaje del mariscal Petain a Marruecos.

PARIS 14.—En los círculos oficiales han causado extraña los comentarios que se han hecho alrededor del próximo viaje del mariscal Petain a Marruecos.

Dicho viaje no es un hecho nuevo, puesto que estaba convenido desde que el mariscal regresó de su viaje de inspección.

Banquete de despedida.

TANGER 14.—Se ha celebrado un banquete en honor del capitán Cases y de los tenientes Carrillo y Mandillo, con motivo de regresar a la Península, después de haber mandado durante varios años el tabor español de esta ciudad.

Asistieron el cónsul de España, representantes de la colonia y numerosas personalidades.

En el almuerzo reinó gran cordialidad y entusiasmo, y se brindó por la prosperidad de los intereses de los españoles en Tánger.

El capitán Cases, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeció el homenaje de despedida con palabras de afecto.

El veraneo regio

Una gran fiesta en Palacio.—Los Reyes irán a Torrelavega.

SANTANDER 14.—El próximo día 15 se celebrará en Palacio una espléndida fiesta, y el mismo día serán inauguradas las Exposiciones de ganado y del trabajo manual de la mujer.

Asistirán los Soberanos. El día 16 marcharán don Alfonso y doña Victoria a Torrelavega, con objeto de inaugurar un grupo escolar construido por aquel Ayuntamiento.

SANTANDER 14.—Se celebró la tercera regata, ganando el primer premio de la serie de 10 metros el «Sogullinda», de Zubiria, de Bilbao, y el segundo, «Tonino», tripulado por la Reina.

En la serie de ocho metros obtuvo el primer premio el «Hispania», tripulado por el Rey, y el segundo, el «Coleón II».

En la de seis metros, llegó primero «Viadilla», de Jado, Santander; en la de ocho y medio, entró en tercer lugar el «Giraldá IV», patronado por el príncipe

de Asturias, y en la de 6,50, llegó primero el «Ciscó VI».

Las regatas resultaron animadísimas, contribuyendo a ello el tiempo, verdaderamente espléndido.

En la posesión Real de la Magdalena se jugó un partido de polo, ante una elegante concurrencia.

El equipo morado, compuesto por el duque del Arco, Mr. Torr, marqués de Villabragima y el Rey, ganó por siete tantos a seis, al blanco, formado por el jugador argentino señor Acevedo, duque de Santo Mauro, conde de Salinas y duque de Alba.

Durante el descanso del segundo día, el Rey conversó amablemente con el tenor Fleta, que no cantará en la función anunciada para mañana, por hallarse todavía indispuerto.

Se cae al fondo del pozo y se mata

LINARES 14.—En la mina El Chave, de este término, el obrero Domingo Ruiz, de treinta años, casado, al apearse de la jaula en la planta donde trabajaba, tropezó y cayó al fondo del pozo, resultando muerto.

El rápido de Boulogne descarrila cerca de Amiens

Catorce personas muertas y ochenta heridas.

PARIS 14.—El tren rápido de Boulogne, que había salido de París a las tres de la tarde, descarriló cerca de Amiens.

El convoy iba atestado de viajeros, que marchaban a veranear al mar.

La locomotora, siete vagones y el furgón de cola quedaron completamente fuera de la vía.

Hasta ahora se tiene noticia de que han resultado catorce muertos y ochenta heridos, hallándose gravísimos algunos de éstos.

El tren, que conducía al señor Briand de regreso de Londres para París, pasó por Amiens momentos después de la catástrofe, y sufrió un ligero retraso a consecuencia de la perturbación que el descarrilamiento produjo en el tráfico general.

El Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones

SAN SEBASTIAN 14.—Llegaron los médicos que componen la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones.

En la estación fueron recibidos por representantes del Ayuntamiento y de la Diputación.

Los comisionados se trasladaron al Hotel Continental, donde eran esperados por el director general de Sanidad, señor Murillo, y los médicos señores Pittaluga, Lorenzana y Anguera.

El doctor Murillo les dió la bienvenida en nombre del Gobierno y dedicó elogios al alcalde, señor Eldeguí, por las campañas que ha realizado en el Senado y en la Alcaldía en pro de la higiene.

Hablaron también el alcalde y el presidente de la Comisión.

El alcalde había teleografiado al conde de Gimeno para que asistiera a los actos organizados en honor de los comisionados de la Sociedad de Naciones; pero ha contestado que no le es posible venir a San Sebastián.

En el Kursaal se celebró el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los comisionados. Después del banquete, en el que no hubo brindis, los comisionados ocuparon varios automóviles y realizaron una excursión por los pueblos de la provincia. Visitaron la Granja Fraisoro, de la Diputación, y el Museo de don Ignacio Zuloaga, en Zumaya.

Desde Alemania

Hindenburg se pone al corriente con la República.

BERLIN 14.—El presidente Hindenburg ha presentado su dimisión de la Orden de caballeros de San Juan, cuyo gran maestro es el príncipe Eitel-Fredrick, hijo del ex Kaiser.

Como miembro de la Orden, el mariscal había jurado fidelidad al Emperador y al Rey de Prusia. Pero como, por otra parte, al ocupar la presidencia del Reich ha jurado fidelidad a la República, le era imposible continuar formando parte de la noble Orden.

Por contrariedades amorosas se da una puñalada

HUELVA 14.—En la calle de Miguel Redondo, el joven de veinte años Antonio Atibia se asió a una puñalada en el pecho con una navaja de grandes dimensiones.

En grave estado fué trasladado al hospital, donde se le apreció una herida en el cuarto espacio intercostal.

Las causas del intento de suicidio son contrariedades amorosas.

Un palacio para el príncipe de Asturias

CORUNA 14.—Los periódicos recogen una nota de un colega de Santiago, que propone que se pida permiso al Rey para construir en la isla de Cortegada un palacio para el príncipe de Asturias.

El pleno del Ayuntamiento ha acordado destinar para el homenaje al príncipe de Asturias 50.000 pesetas y aprobar el programa de agasajos durante su permanencia en Gijón.

HORRIBLE DESGRACIA

Le arrolla el tren seccionándole las piernas

SEVILLA 14.—En Los Húmeros, un tren corto de Córdoba arrolló a Agustín Moreno Santos, de cincuenta años, seccionándole las piernas.

Fuó conducido al Hospital en gravísimo estado.



Grupo de jefes y oficiales del 16 regimiento de Artillería ligera.

Información de Marina

Imposición de multas y responsabilidad subsidiaria.

El decreto-ley dictado por el Directorio para remediar la evidente ineficacia de las sanciones pecuniarias que se imponen en la actualidad por las autoridades locales de Marina dice, en su parte dispositiva:

«Artículo primero. Los directores locales de Navegación y de Pesca, comandantes de Marina de las provincias, podrán corregir con multas hasta el límite de mil pesetas, graduándolas en la cuantía que estimen justa, según la gravedad y trascendencia de los hechos cometidos, las faltas contra las leyes, reglamentos y reglas generales de policía de la Navegación, de las industrias marítimas y de los puertos.

Artículo segundo. En los casos en que por dichas autoridades se haga uso de la expresada facultad, la responsabilidad personal subsidiaria, por insolvencia, no podrá exceder de quince días de arresto.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto.

Cuerpo administrativo.

Por haber cumplido cinco años de efectividad en sus respectivos empleos, se dispone el abono del primer quinquenio a los jefes siguientes:

Subintendentes don Eduardo Urdepilleta y Carballeda, don Salvador Ramírez y Sánchez-Buena y don Rafael Sarmiento de Sotomayor y Rubalcava.

Comisarios de primera clase don José Estévez y Martínez, don Domingo Castellanos y Martínez, don Gabriel Mourente y Balado, don Manuel Ibáñez y Casado, don Alejandro Moro y González, don Manuel Gutiérrez y García, don José Ramón Balcazar y Romero y don Francisco Pérez Berry.

Comisarios don Felipe Franco y Salinas, don Miguel López y González, don José Martínez y Ayala, don Enrique Bruquetas y Manteca, don José Barbasero y Samper, don Antonio Mateo y Fortuny, don Ricardo Neira y Fernández, don Francisco Pérez y Ojeda, don Manuel Otero Brage, don Juan Domínguez Franco y don Rafael Ortega y Villegas.

Academias y escuelas.

Se nombra directores y auxiliares de Instrucción primaria, respectivamente, a los oficiales y clases subalternas que a continuación se relacionan:

Directores: alférez de navío don Juan García de la Mata, «Canalejas», y alférez de navío don Otón Sánchez Vizcalno del Río, «Eduardo Dato».

Auxiliares: segundo practicante don José María Gutiérrez de la Torre, «Eduardo Dato», y segundo torpedista L. Antonio García Vidal, «Cadarsó».

(Este último en sustitución del segundo practicante don José Zambrana Pérez, que desembarca.)

Se ha concedido a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina.

Se concede un mes de licencia, por enfermo, para Cartagena y esta corte, al suboficial de Infantería de Marina don Julio Caballero López.

Se dispone que el suboficial escribiente del ministerio don Julio Caballero López cese en el referido destino y pase agregado a la compañía de ordenanzas, y el del mismo empleo don Arsenio Prieto Valdés cese de agregado en la misma y pase de escribiente del ministerio.

Recompensas.

Se ha concedido la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente de navío de la Armada francesa, agente de Informaciones del Estado Mayor general, M. Henri Favier; capitán de Caballería del Ejército francés, afecto al Gabinete militar del mariscal general en jefe del ejército de Marruecos, M. Jacques Eugene Dussol de Cartassac, y al capitán de puerto de Rabat, M. Pierre Cheneau por servicios especiales prestados a la Marina con motivo de la visita que recientemente hizo al citado puerto el comandante general de las fuerzas navales del Norte de África.

Los peligros del automóvil

TOLEDO 14.—En la carretera de Madrid voló el automóvil de la matrícula de la corte, 15.835, resultando gravemente heridos Toribio Fernández, Mariano Peña y Juan Sánchez.

El coche quedó destruido.

Crónica de Barcelona

Homenaje a Vasconcelos.—El Sindicato de Artistas de Cataluña.—Los chinos, expulsados.—Contra un abastecedor.

BARCELONA 14.—En el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado el homenaje en honor del ex ministro mejicano señor Vasconcelos.

Han pronunciado discursos de elogio para el señor Vasconcelos los señores Creixel, Pi y Suñer, Pompeyo Fabra, don José Carner y los maestros Millet y Pahisa.

El señor Vasconcelos contestó agradeciendo el homenaje y dedicando elogios a las instituciones culturales de Cataluña.

También el ex ministro mejicano señor Vasconcelos asistió por la noche al homenaje organizado en su honor por el Orfeón Griacense.

Hoy saldrá para París, en donde es esperado por los diferentes centros iberoamericanos.

Después de una breve estancia en Ginebra pasará a Viena, donde dará una conferencia sobre la Liga de Naciones de habla española.

El señor Vasconcelos planea un viaje a la India para dentro de ocho meses y después irá a Filipinas.

En la Asamblea celebrada por el Sindicato de Artistas Teatrales de Cataluña fueron juzgadas como totalmente inadmisibles las bases presentadas por la Asociación de Empresarios de Cataluña.

La cláusula que tuvo mayor oposición fue la que determina que la temporada mínima se considerará de ocho días.

Las bases de trabajo fueron rechazadas por unanimidad, y se acordó que el Sindicato de Artistas Teatrales siga rigiéndose por las bases actuales.

Ha vuelto a salir el vapor italiano «Carducci» con los diez chinos que trajo de Fiume a Barcelona.

En el pasaporte llevaban el timbre del Soviet de Moscú, puesto en mayo último, habiendo pasado de Rusia a Shanghai.

En la Escuela de Mar se presentaron unos agentes que decomisaron los pániclos de cien gramos destinados a los escolares madrileños y mallorquines, y comprobaron que faltaban a cada pieza 20 gramos.

También comprobaron que las raciones de mortadela no eran de la cantidad que se había comprometido a entregar el concesionario de este abastecimiento. Por estos motivos ha sido dictado auto de detención contra el citado concesionario.

Banquete a un ex magistrado.—El Decano de Medicina.—Por la viuda del guardia Langa.—La crisis de una industria.

BARCELONA 14.—En el Royal Orient se ha celebrado el banquete al ex magistrado señor Martínez Jimeno.

Asistieron más de cien comensales y se recibieron numerosas adhesiones de conocidas personas.

Al final se pronunciaron varios discursos, y el señor Martínez Jimeno habló también, muy emocionado, para dar las gracias, expresándose en elevados términos de izquierda.

Ha vuelto a tomar posesión del Decanato de la Facultad de Medicina el doctor Bonafonte.

Ha sido entregada con las formalidades de rigor a la viuda del guardia Langa la cantidad de 1.045 pesetas 35 céntimos, importe de la suscripción abierta por «El Liberal», de Madrid, en su favor.

El total de lo recaudado en las diferentes suscripciones abiertas se eleva a pesetas 15.000.

Por estar poco menos que paralizado el negocio de vinos, viene atravesando grave crisis la industria tonelera de Vendrell, donde son contados los talleres que trabajan.

Un preso se suicida.—Embargo de bienes.—Inhibición judicial.—Protesta obrera.—La banda de Santomera.

BARCELONA 14.—Comunican de Granelers que a la hora en que se permite a los reclusos de la Prisión preventiva permanecer en el terrado, el preso Angel Olivares, dando grandes gritos, se encaramó en la barandilla y se arrojó a la calle, donde quedó muerto.

Olivares estaba preso por haber agredido al su superior, un registrador de la Propiedad, en cuyas oficinas ocupaba el cargo de oficial encargado.

El Juzgado de Marina de Villagarca ha enviado un oficio al de la Audiencia de Barcelona para que proceda al embargo de bienes, por valor de 4.716.000 pesetas, de don Esteban García, capitán del vapor «Santa Isabel», para atender a la responsabilidad civil que pueda corresponderle por naufragio de dicho vapor y muerte de varios tripulantes, por cuyo hecho está preso y procesado dicho capitán.

El juez del distrito de la Lonja se ha inhibido en el sumario que instruya por es-

tado de relojes, pasando las diligencias practicadas al Juzgado de la Audiencia.

Todas las papeletas de empeño de relojes están reempeñadas.

El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros del Gran Metro para quejarse de que la Empresa haya despedido, sin previo aviso, a 200 de ellos.

Añadió el gobernador que había enviado la Comisión a la Delegación regia del Trabajo para que ésta examine el asunto.

Llegó a bordo del vapor «Tintoré» la banda de música de Santomera (Murcia), que se dirigió a Capitanía general y dió un pequeño concierto frente a los balcones del capitán general.

Dos denuncias.

BARCELONA 14.—A instancias de Patrocinio Martínez, la Policía ha detenido y conducido al Juzgado a Federico Caralt, al que acusa de haberse quedado con joyas valoradas en unas 2.000 pesetas, propiedad de la denunciante.

Don José Más ha presentado una denuncia contra el industrial encargado de suministrar el desayuno a los niños de las escuelas municipales que toman los baños de mar.

Se le acusa de fraude en el peso de los desayunos, compuestos de pan y mortadela, de los que tiene que servir unas 800 raciones, faltando en cada una de mortadela ocho gramos, y 10 en cada ración de pan.

La denuncia pasó al Juzgado de guardia.

Caminos de Hierro de París a Orleans

Horario de trenes y del servicio automático, del 25 de mayo al 25 de septiembre de 1925.

	(a)	(b)	(c)	(d)
París-Quai d'Orsay... S.	22 00	8 22	8 e 22	
París-Austerlitz... S.	19 47	22 12	8 34	8 e 34
Le Mont-Dore... LI.	6 10	7 36	18 50	18 50

Le Mont-Dore... S.	8 45	8 00	19 00	18 30
Murols... S.	8 00	9 15	20 15	19 45
Saint-Nectaire... LI.	8 15	9 30	20 30	20 00

- a) Salida de París-Austerlitz, del 25 mayo al 3 junio.—Coches directos de primera y segunda clase entre París-Austerlitz y Mont-Dore.
- b) Del 4 de junio al 24 septiembre.—Coches directos de todas clases. Coche-cama entre París-Quai d'Orsay y Mont-Dore.
- c) Del 29 de mayo al 4 de junio.—Coches directos de todas clases.
- d) Del 5 de junio al 25 septiembre.—Vagón-restaurant entre París-Quai d'Orsay y Eygurande.
- e) Salida de París-Quai d'Orsay, a las ocho y cuarenta y siete horas, y de París-Austerlitz, a las ocho y cincuenta y nueve horas los sábados y víspera de fiesta del 27 de junio al 30 de agosto.

	(a)	(b)	(c)
Saint-Nectaire... S.	17 30	17 45	7 30
Murols... LI.	17 45	18 00	7 45
Le Mont-Dore... LI.	18 00	19 15	8 00

Le Mont-Dore... S.	20 15	20 45	9 37
París-Austerlitz... LI.	5 52	6 03	19 418
París-Quai d'Orsay... LI.	6 05	6 12	19 430

a) Del 25 de mayo al 4 junio.—Coches directos entre Mont-Dore y París-Quai d'Orsay.

b) Del 5 junio al 25 septiembre.

c) Del 30 de mayo al 25 de septiembre. Vagón-restaurant entre Eygurande y París-Quai d'Orsay.

d) A partir del 16 de agosto llega a París-Austerlitz a las diez y ocho horas y tres minutos, y a París-Quai d'Orsay, a las diez y ocho y veinticinco horas.

Para toda clase de informes, dirigirse en París a la estación Quai d'Orsay y a la Agencia de la Compañía de Orleans, 16, boulevard des Capucins, o al Despacho de Información, 126, Boulevard Raspail.

También se facilitan informes en el Despacho del Servicio automático de La Bourboule a Mont-Dore o a Saint Nectaire.

VARIETES

Dora la Cordobesa.

Anoche hizo su presentación en Pavón esta gentil «estrella», y su actuación en el simpático teatro de la calle de Embajadores fué un triunfo más que añadir a los muchos ya conquistados por la bella artista.

El público premió el trabajo de Dora con continuas y merecidas ovaciones.

Dícese que serán éstas las últimas actuaciones de la graciosa gitana, a causa de su próxima boda con uno de los «ases» representativos de Cúchares en la tierra.

Desde París

Briand, satisfecho.

EL HAVRE 14.—Al desembarcar en El Havre M. Briand, ha sido abordado por los periodistas, a quienes se ha limitado a decir que regresaba muy satisfecho de su viaje a Inglaterra.

A las dos y media ha tomado el rápido de París.

DE AMERICA

En Colombia.—De Buenos Aires.—Delegado brasileño.—Los ferrocarriles.—Los yacimientos petrolíferos norteamericanos.

SANTA FE DE BOGOTÁ 14.—El ministerio de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la Comisión Técnica del Ramo, ha adoptado en todo el país la clave telefónica universal para la transmisión de despachos.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 14.—Se ha celebrado una manifestación en honor del profesor Mario Sáenz, con ocasión de su reciente viaje a España.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 14.—El ilustre doctor Carlos Chagas ha sido nombrado delegado en la próxima reunión internacional médica.—Agencia Americana.

NUEVA YORK 14.—El Presidente Coolidge ha anunciado sus propósitos de simplificar el inmenso organismo de los caminos de hierro norteamericanos, agrupándolos en algunas redes principales.

Aprueba por entero el plan Nickel-plate, que ha sido sometido a la Interstate Commission.

Previene dicho plan la fusión de todas las vías férreas en cinco redes.—Agencia Americana.

NUEVA YORK 14.—El «American Petroleum Institute» estima que los yacimientos petrolíferos de los Estados Unidos son suficientes para alimentar el consumo norteamericano y hacer frente a las necesidades de la Marina hasta el momento en que los progresos de la ciencia hayan podido descubrir nuevos procedimientos o un nuevo carburante.

Los actuales yacimientos de América se cree contienen 3.000 millones de barriles de petróleo disponibles; pero las reservas latentes ascienden a 26.000 millones de barriles, cuya explotación se verificará por nuevos procedimientos de extracción.

Por otra parte, existe más de un millón de acre que no ha sido aún completamente explorado.—Agencia Americana.

Amnistía en la Isla de Cuba.

LA HABANA 14.—Durante una conferencia entre el presidente y cierto número de miembros del Congreso, se ha decidido que se someta al Congreso cubano, en noviembre próximo, un proyecto de ley concediendo una amnistía general por todos los delitos políticos.

La deuda belga con los Estados Unidos.

WASHINGTON 14.—Las contraproposiciones americanas para solucionar la cuestión de la deuda belga no han sido aceptadas por los delegados de Bélgica.

Parece que no hay dificultades en lo que se refiere a la concesión de una moratoria, sino que el principal escollo consiste en la apreciación de la capacidad de pago de Bélgica.

TRAGICO SUCESO

Quien a hierro mata...

VALDEPENAS 14.—Ayer tarde se desarrolló en esta población un sangriento suceso.

Un joven muy conocido en esta localidad, llamado Enrique Peñasco, paseaba montado a caballo, y como emprendiera el galope por una calle estrecha, un guardia municipal le instó a que refrenara la marcha.

El joven, por toda contestación, sacó una pistola y disparó contra el guardia, causándole la muerte instantánea.

Un compañero de la víctima repelió la agresión y se cruzaron varios disparos, uno de los cuales causó la muerte del jinete.

El guardia quedó gravemente herido. Uno de los disparos del jinete alcanzó a un niño, que también resultó herido de gravedad.

El timo del sobre

VALENCIA 14.—El propietario de una casa de transportes de Gandia, don José Brotons, accidentalmente en esta capital, aceptó la invitación de entregar en el Consulado norteamericano un sobre con 40.000 pesetas, que un desconocido iba a llevar, en cumplimiento de una manda de cierta herencia, entregando, en cambio, 1.300 pesetas, comprobando después que había sido víctima de un timo, pues el sobre sólo contenía recortes de periódicos.

AYUNTAMIENTO

Programa a que ha de ajustarse la vida de los escolares barceloneses durante su permanencia en Madrid.

Día 8 de septiembre.—Llegada de los niños, a las ocho y quince de la tarde,

y traslado de los mismos al Colegio de San Ildefonso.

Día 9.—Mañana: Salida en autobús, a las nueve de la mañana, para recorrer las principales avenidas de la ciudad, de paso a la Fábrica de Tapices. Regreso en igual forma, por distinto sitio.

Tarde: Salida en autobús, a las cuatro, para visitar los talleres de «A B C» y «Blanco y Negro». A la salida, visita al Parque Zoológico.

Día 10.—Mañana: Visita, a pie, al Palacio Real y Caballerizas.

Tarde: Visita y merienda en el Parque del Oeste.

Día 11.—Mañana: Visita al Museo de Pinturas.

Tarde: Fiesta de confraternidad en la zona de recreos del Retiro.

Por la noche, y no tardó en iniciarse el abafimiento de una alantera seguridad.

A tal extremo llegó la confusión y desorientación para el futuro, que decidió reunirse con sus congéneres para estudiar y resolver sobre la gravísima situación que a tan improvisados merodeadores gravemente les amenazaba para un próximo porvenir.

Habiendo considerado lo inminente del peligro que se corría, hizo llamada urgente, sin ocultación ni reserva alguna, por medio del sistema de hogueras, para convocar a reunión inmediatamente.

Dos corrientes opuestas se manifestaron en el acto, sostenidas ambas y defendidas con salvaje energía y arrestos.

Unos creían que, habiéndose llegado a la cúspide de efectos morales, no podía aspirarse a más, pretendiendo otra cosa que jamás se lograría, estimando debía seguirse el camino de la paz y la concordia, logrando así sacar el mayor partido posible de la actual situación.

Otros, los menos, pero los más indómitos, acometidos de instintos de ferocidad, consideraban todavía la ocasión prematura, y estimaban que debía aguardarse algo más y que siempre sería tiempo.

No hubo acuerdo; quedó en suspenso toda resolución, en espera de contingencias futuras; pero lo cierto es que ya la duda, la desesperanza, la pérdida de las ilusiones y seguridades entró en aquellos corazones, antes entusiastas, haciéndoles ver la realidad y presentándoles la falacia de las quimeras e idealidades que aventureros e indigentes les quisieron pintar, torpe y erróneamente, para sacar partido de su ignorancia y buena fe.

Creemos que ha imperado el ocazo de estos ensueños; se ha colocado muy acertadamente, y ahora sí puede decirse que se llegará a la resolución favorable de este problema.

Día 12.—Mañana: Fábrica del Timbre y de la Moneda.

Tarde: A las cinco, visita de despedida a la Diputación. A las seis, despedida en el Ayuntamiento, de donde saldrán para la estación.

El conflicto entre ganaderos y tabajeros.

Para evitar la causa principal del encarecimiento de los artículos de consumo, debido a la interminable serie de traficantes por que pasan los productos hasta llegar al consumidor, y muy especialmente la carne, el Ayuntamiento, al implantar el régimen de municipalización, en el Matadero, ha establecido la oficina de factaje, que funciona en la siguiente forma:

Para que los intereses de los ganaderos estén suficientemente garantidos, lo primero que deben hacer es solicitar de la oficina comercial del Matadero los precios a que se cotizan las calidades de ganado que hayan de enviar.

Dicha oficina facilitará gratuitamente información telegráfica comprensiva de las cotizaciones del ganado, precios que el Ayuntamiento abona por despojos y pieles, arbitrios que han de satisfacer, situación del mercado respecto a ofertas y demandas y cuantos datos puedan servir de base para que los ganaderos conozcan el valor exacto de sus reses, evitándose así los perjuicios que actualmente proporciona a los ganaderos el envío de reses sin conocer los precios a que se han de vender.

Conocida la situación comercial del mercado, con perfecta garantía de sus intereses, pueden los ganaderos consignar las reses al Matadero, cuya dependencia, por medio de su oficina de factaje, se encarga de realizar la venta directa a los tabajeros, abonando su importe dentro de las veinticuatro horas siguientes a la en que hayan sido sacrificadas, percibiéndola personalmente en la caja del Matadero, o bien por medio de giros o ingresos en las cuentas corrientes de los Bancos que oportunamente señalen.

Para que la venta pueda efectuarse inmediatamente de la llegada de las reses, los ganaderos deberán enviar el oportuno aviso de remisión, en el que especificarán el número de reses y calidad, expresando al propio tiempo si el envío han de hacerlo por ferrocarril o por carretera.

Conviene hacer constar que las facturas pueden hacerse al apartadero del Matadero, cuyo servicio ferroviario, recientemente inaugurado, proporciona innumerables ventajas.

Como se ha indicado anteriormente, los propietarios de las reses perciben el importe de éstas al día siguiente de sacrificadas. Dicha percepción pueden realizarla personalmente en la Caja del Matadero, o bien por medio de giros o ingresos en las cuentas corrientes de los Bancos que oportunamente señalen.

Los indicados servicios, creados para facilitar las negociaciones entre ganaderos y tabajeros, con evidente beneficio para sus intereses y los de los consumidores,

serán en breve ampliados con una sección de créditos, destinada a conceder anticipos a todos los tenedores de reses, sin que el Matadero perciba interés de ninguna clase.

Esta nueva dependencia de crédito, incluida en el plan de reorganización del Matadero formulado por el alcalde, señor conde de Vallellano, atenúa considerablemente las condiciones económicas de los ganaderos y contribuirá de manera eficaz al desarrollo de nuestra riqueza pecuaria, tan necesitada de auxilios de esta naturaleza.

Por la prestación de todos los servicios indicados, el Ayuntamiento cobra el medio por ciento del total importe de las reses, cantidad insignificante, puesto que representa, a los actuales precios de cotización, menos de 3,50 pesetas en cada cabeza de ganado vacuno cuyo peso sea de 200-kilos canal.

Reses sacrificadas hoy.

Hoy se han sacrificado en el Matadero las siguientes reses: 269 vacas, 138 cerdos, 148 terneras y 33 cerdos.

El primer teniente alcalde, señor García Rodríguez, estuvo esta mañana en la estación del Norte a recibir la Comisión de la Sociedad de las Naciones, que viene a España a estudiar casos sobre el paludismo.

LOS TOROS

La nocturna de ayer.

El número de becerros y novillos que se lidiaron por esas plazas de Dios procedentes de la ganadería de don Manuel Santos ha de presumirse que las vacas de este señor son excepcionales y dan en cada parto un número igual de becerros que de mininos las gatas. De no ser así, nadie se explica cómo es posible que salga tanto becerro de la mencionada vacada. El secreto cualquiera lo descubre.

El señor Santos merecería un premio, como excelente mantenedor de la fiesta nacional, si sus reses reunieran las condiciones exigidas a las bovinas de lidia. Pero cuando la mansedumbre es la característica en ellas, como viene comprobándose, la afición no puede tener más que frases de protesta, como sucedió anoche; solamente el novillo jugado en segundo lugar tuvo una diezmilésima de sangre buena; los demás, ni gota.

Charlot's, Chispa y su Botones consiguieron a fuerza de buenos deseos sacar algún partido de los becerros; a los novillos Escudero y Saleri III, que actuaron, se les vieron maneras, pero no se puede juzgar su labor teniendo en cuenta los enemigos que les dejó la suerte. Valientes ambos muchachos, y con mucha voluntad; escucharon muchas palmas y recibieron algunos coscorrones de los astados.

En Saleri III observamos mucho entrenamiento y alguna facilidad en la ejecución de las suertes, aunque codilleando un poquito. Escudero es un banderillero fácil y elegante.

Terminó la nocturnada con su consabida colección de fuegos, que agradó mucho al público.

Nueva requisitoria contra Blasco Ibáñez

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto:

«Blasco Ibáñez (don Vicente), publicista, domiciliado últimamente en Valencia, procesado por la publicación de un folleto de carácter revolucionario titulado «Una nación secuestrada», delito comprendido en el artículo 162 del Código penal ordinario, comparecerá en el término de treinta días ante el comandante de Infantería juez eventual de la plaza de Salamanca, don Roberto Latorre González, bajo el apercibimiento de que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Salamanca, 9 de julio de 1925. El comandante juez eventual, Roberto Latorre.»

Muerto de un garrotazo

TOLEDO 14.—Telegráfico desde Los Navalucillos que los vecinos de dicho lugar Eloy Nevada y Eugenio Sierra rieron acaloradamente, dando el primero al segundo un tremendo garrotazo en la cabeza, que produjo la muerte.

No sé qué siento aquí...

SANTANDER 14.—A las dos y media de la madrugada terminó en el Pereda la representación de «Bohème».

Fleta fué protestado ruidosamente al final del segundo acto.

El famoso cantante, señalando a su garganta, dijo que sentía molestias.

DESDE VIENA

Embajador soviético, en Austria.

VIENA 14.—Ha llegado a Viena el nuevo embajador en Austria de la Unión de Repúblicas socialistas y soviéticas, señor Jean Bersin, antiguo consejero de la Legación soviética en Londres.

La política del Directorio

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Marina, Gracia y Justicia y el capitán general de Madrid.

El ministerio de la Gobernación ha solicitado del Directorio se conceda una recompensa al jefe de Policía de Barcelona, señor Hernández Malillas, y cinco agentes, que intervinieron en las averiguaciones practicadas para el descubrimiento del complot para atentar contra el tren real en el túnel de Garraf.

El marqués de Magaz manifestó ayer que había quedado designada la Delegación española en la Sociedad de las Naciones, que ha de asistir a la próxima reunión que ha de celebrar dicha entidad en Ginebra.

Figuran como primer delegado, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León; como segundo, nuestro ministro en Berna.

Asistirán como delegados suplentes don Leopoldo Palacios, don José Yanguas y don Cristóbal Botella.

Esta Delegación es la misma que asistió a la última sesión de la Sociedad.

Tampoco anoche se celebró el Consejo de Directorio.

Acudieron a su despacho los generales marqués de Magaz y Gómez Jordana, los cuales, al abandonar la Presidencia, a las nueve de la noche, no habían recibido aún el telegrama de Marruecos.

Hoy se esperaba en Madrid el general Muslera.

Ayer se reunieron en la Presidencia las representantes de la Sección de combustibles sólidos con el presidente, general Hermosa.

Por lo avanzado de la hora, la conferencia fué breve, y en ella se trataron algunos temas de la gestión que dicho organismo tiene encomendada, sin recaer acuerdo.

En días sucesivos seguirán reuniéndose.

Se ha publicado una Real orden por la que se dispone que la ciudad de Tanager y su territorio, para los efectos de dietas y viáticos, se considere en las disposiciones referentes a la zona española del Protectorado, establecidas por Real decreto de 18 de junio, en su capítulo II, artículo cuarto.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo primero. Se fija en 201.625 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año económico de 1925-26, mientras otra cosa no se disponga, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Artículo segundo. Se autoriza al general encargado del despacho del ministerio de la Guerra para mantener temporalmente en filas, mientras se considere necesario, efectivos que rebasen dicha cifra y para conceder en otras épocas las licencias que sea posible, procurando compensar con ellas el aumento de gastos que se produzca sobre los créditos consignados en el presupuesto que dicho decreto-ley proroga para el presente año económico.»

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, aparte de las sanciones penales, civiles o militares establecidas para los que perturbaren o imposibilitaren una comunicación telegráfica o telefónica oficial o de servicio público, se impondrá al que utilizare un circuito telegráfico o telefónico como antena para un uso radioeléctrico cualquiera la sanción de la pérdida de los aparatos radio, que se incautará la Dirección general de Comunicaciones, aunque el propietario de la estación radioeléctrica estuviera en posesión de la licencia para su uso.

En el caso de no poseer dicha licencia, además de la pérdida de los aparatos, el gobernador civil podrá imponer una multa al infractor de 50 a 500 pesetas, según los casos de perturbación ocasionada, previo informe del jefe del servicio telegráfico o telefónico, cuyo circuito hubiere sido utilizado subrepticamente.»

Sucesos

Conato de incendio.

En la casa del Bazar de la Unión, situada en la calle Mayor, 4, se declaró un incendio, que por lo céntrico del lugar y las proporciones que pareció adquirir, causó gran alarma.

Avisado el servicio de Incendios, logró sofocarlo a los pocos momentos de iniciarse, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Accidente automovilista.

Esta madrugada marchaban por la Avenida del Conde de Peñalver, con dirección a la calle de Alcalá, dos automóviles, que chocaron contra la plataforma circular instalada frente a la iglesia de San José.

Uno de ellos continuó su marcha. En el otro, que era el 2.552, del servicio público, iba un viajero, que salió despedido a varios metros de distancia.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, ingresó en estado grave y sin habla, por lo que no ha podido ser identificado.

El chófer ha sido detenido.

Robos.

Cuando realizaba unas operaciones en el Banco de España doña Eloísa Pasquet Estévez, le robaron un bolsillo que contenía un billete de 50 pesetas y diez en metálico.

En un tranvía del disco 8 le sustrajeron un reloj y una cadena, valorados en 130 pesetas, al súbito alemán Arno Fembach, que presentó la correspondiente denuncia.

Por un balcón de la casa número 25 de la calle del Cardenal Cisneros entraron unos ladrones en la habitación de don León Flórez, y se llevaron un traje, propiedad de éste, valorado en 150 pesetas, y en uno de cuyos bolsillos guardaba un reloj y una cadena.

Delimitación de las provincias de Teruel y Zaragoza

TERUEL 14.—Desde hace muchos días se venía hablando de la segregación de los partidos bajoaraneses y su agregación a Zaragoza; pero como se trata de asunto de índole muy delicada y no tenía estado oficial, era discreto no tratar de él públicamente.

Ahora ya tiene carácter oficial, pues se ha discutido el asunto en el pleno de la Diputación, habiendo acordado acudir a una información pública ante el Gobierno acerca de la delimitación de las dos provincias, y que informe se mantengan íntegramente los actuales límites y sirva de norma el resultado de la Asamblea celebrada en Castellote, en la que quedó bien patente la disconformidad de la anexión de dicho pueblo a Zaragoza.

Deportes

Club ciclista de Chamartín de la Rosa.

Pasado mañana, sobre el recorrido Tetuán-Colmenar (50 kilómetros), celebrará este Club ciclista su segunda prueba, quedando abierta la inscripción en el domicilio social, O'Donnell, 40 y 42, bar Victoria, y en la plaza de Isabel II, número 7, hasta hoy, viernes, a las once de la noche, no pudiendo tomar parte en dicha carrera los que no se hayan clasificado en la anterior.

El campeonato regional de fondo de Valencia.

La Peña Ciclista Excursionista valenciana ha sido honrada de nuevo por la Unión Velocipédica Española para organizar el II Campeonato regional de

La Bolsa

fondo 1925, el día 11 de octubre próximo, sobre el circuito Valencia-Castellón-Valencia.

Esta prueba está dotada de importantes premios, pudiendo participar en la misma corredores de fuera de la región.

DE MADRID

4 por 100 Interior.	Día 14
Serie F.....	70,75
Serie E.....	70,75
Serie D.....	70,70
Serie C.....	70,75
Serie B.....	70,75
Serie A.....	70,65
Series G y H.....	70,75
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	85,00
Serie B.....	85,00
Serie A.....	85,00
Series G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E.....	00,00
Serie D.....	87,75
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	96,5
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	96,25

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	96,25
Serie B.....	96,25
Serie A.....	96,25
Tesoros.....	108,00
Marruecos.....	00,00

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.....	91,60
5 por 100.....	100,90
6 por 100.....	000,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1923.....	93,25

Acciones.

Banco de España.....	000,00
Banco Hipotecario.....	388,00
Banco Hispano-Americano.....	00,00
Banco Español de Crédito.....	170,00
Banco Español Río de la Plata.....	52,00
Banco Central.....	000,00
Tabacos.....	100,00
Explosivos.....	122,00
Azucareras preferentes.....	111,25
Azucareras ordinarias.....	46,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	300,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	359,75
Norte de España.....	408,00
Metro.....	000,00
Tranvías.....	76,50

Moneda extranjera.

Francos.....	32,45
Libras esterlinas.....	33,67
Francos suizos.....	134,85
Liras.....	25,10
Dólares.....	6,925
Francos belgas.....	31,25
Pesos argentinos.....	2,79
Florines.....	2,80
Escudos portugueses.....	3,45

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortés, 408,50; Alicante, 359,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Pla-

ta, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,93.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 423,00; Resinera, 180,00; Papelera, 00,00; Norte España, 405,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1,635; Banco Vizcaya, 0.000,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 00,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 385,00.

La Bolsa acusa muy poco negocio; pero los fondos públicos se presentan firmes, mejorando la partida de Interior 15 céntimos al quedar a 70,75.

Las acciones bancarias están encalmadas, no cotizándose las del Banco de España.

En industriales están muy pedidos los Nortés y un poco flojos los Alicantes.

Los francos suben 5 céntimos y quedan a 32,14, y las libras bajan 5, ultimando a 33,67. También los dólares ceden de 6,94 a 6,925.

NOTICIAS

Toros en Toledo.—Tren especial de ida y vuelta.

Con motivo de la corrida extraordinaria de toros que tendrá lugar en Toledo el día 18 del actual, la Compañía de M. Z. A. expedirá un tren especial en dicho día, que saldrá de Madrid a las nueve y cuarenta y cinco minutos; llegará a Toledo a las once y cuarenta y cinco, y saldrá de Toledo a las veinte y treinta y cinco, para llegar a Madrid a las veintidós y cuarenta y cinco.

Editoriales, Radiodifusión social, Suscripción para dotar de aparatos receptores a los hospitales y asilos, Dice el interventor de Radiodifusión, artículo de don Pedro Ron; Fruta del tiempo, por Mario León; Celebraciones de la Música, por José Haydn; Entrevista con el radioyente desconocido, Radiotelefonía musical, por Salvador Rautsch; Radio, Cuento, Mi necrología, por I. Späcker; La Radiopolieta, historia, de López Rey; Eletipos, por Ramiro Merino; Plana gráfica del extranjero, Información detallada de los programas de las emisoras españolas y extranjeras, Caricaturas, fotografías, etc.

Según lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento, la Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, los días 16 de agosto, a las nueve de la mañana, y 22 y 29 del mismo, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Cuentas del segundo trimestre, gestión de la Junta directiva, discusión del orden del día del XVII Congreso de la Federación Gráfica Española, nombramiento de delegados al mismo y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia a las juntas.

Asimismo se advierte que las sesiones darán comienzo a la hora fijada, ya que en cumplimiento de lo ordenado han de terminar a las doce en punto.

Los compañeros delegados pueden pasar por secretaría para recoger el «Buletin».

Se ha designado al doctor don José Goyanes Capdevila, presidente de la Liga anticancerosa española, para que, como representante de España, visite las instituciones anticancerosas de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Por la Dirección general de Comuni-

caciones se ha publicado la siguiente aclaración:

«Es radiotelegrama todo despacho en cuyo curso intervenga alguna estación de a bordo; también es radiotelegrama todo despacho que sea transmitido o recibido por una estación radiotelegráfica española terrestre.»

Cualquier otro despacho que fuera de España sea transmitido o recibido por una estación radiotelegráfica extranjera, pero que ha salido de España o entrado por líneas telegráficas o cablegráficas, no se considera como radiotelegrama, sino como telegrama.»

EL TIEMPO

Las temperaturas máximas de ayer fueron de 36 grados, en Córdoba, y 35, en Huelva, Badajoz y Cáceres, y las mínimas, de seis grados, en Burgos; ocho, en Vitigoria, y nueve, en Palencia y Pontevedra.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 31,2 grados, y la mínima, de 17,2.

Tiempo probable para hoy: región central, alguna tendencia tormentosa; resto de España, buen tiempo.

Soldado ahogado

LA CORUÑA 14.—A última hora de la tarde fueron a bañarse a espaldas del Hospital Militar tres soldados de Infantería, uno de ellos llamado Pablo Pérez González, del regimiento del Príncipe, número 3, que fué el primero en arrojar al mar, no saliendo a la superficie.

Sus compañeros requirieron el auxilio de algunos pescadores, que lo extrajeron aún con vida; pero a pesar de hacerle la respiración artificial, murió a los pocos momentos.

Se supone que recibió algún golpe en el fondo del mar.

El muerto era natural de Arévalo, en la provincia de Avila. Llevaba en La Coruña cuatro meses, y hace pocos días le ofrecieron sus jefes un permiso para ir a su casa, cosa que rehusó.

Para alentar el matrimonio

DUBLIN 14.—El Estado libre de Irlanda acaba de decidir que sus funcionarios solteros reciban, a partir de la edad de veinticinco años, un sueldo inferior en 25 por 100 al de los hombres casados.

BANCO DE ESPAÑA.—Suscripción en metálico a las obligaciones del Tesoro a cinco años, 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, emitidas con fecha 5 de junio de 1925.—Los tenedores de resguardos provisionales números 1 a 500 de la suscripción a metálico verificada el día 5 de junio último, a las obligaciones del Tesoro a cinco años, 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, de la emisión fecha 5 de dicho mes, pueden presentarse desde luego en la Caja de Valores de este Banco a recibir las carpetas provisionales correspondientes contra entrega de los resguardos de suscripción.

La numeración de los resguardos cuyas láminas se hayan de entregar en días sucesivos, a partir del citado número, se indicará en una tabillita establecida en la misma Caja.—Madrid, 12 de agosto de 1925.—El vicesecretario, Emilio Quilez.

Espectáculos

para mañana

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, éxito enorme de Dora la Cordobesita. Los Jervales. Trio Alonso. Angelina Bretón y otras atracciones.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO. 7. MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

—[El mejor desinfectante conocido]—

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID



Grandes Almacenes

Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.083

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCIÓN PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCIÓN PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodoncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PREBÍTERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farres (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

à la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

à la Blouse-Borne, pres d'ANZIN

à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, dijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbonos.—Aparatos de elevación y transporte, mollienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato ::: Magnífico internado ::: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)